

PROTOTIPO RACIAL DEL TORO DE LIDIA (Comentario al R.D. 60/2001)

Autor: Cecilio Naranjo González

Mediante el *Real Decreto 60/2001, de 26 de enero, sobre prototipo racial de la raza bovina de lidia* (B.O.E. de 13 de febrero de 2001), a propuesta del Ministerio del Interior, quedó aprobada la reglamentación por la que se fijan los criterios básicos de determinación del prototipo racial del toro de lidia; criterios básicos que aparecen en el Anexo I del Real Decreto (en adelante, R.D.) y que, desde su entrada en vigor, deben observar organizaciones y asociaciones de criadores para ajustar a unos mismos estándares de pureza las inscripciones en los libros y en los registros. Así, el R.D., en el artículo 3 del Anexo I, bajo el título de “prototipo racial por encastes”, establece una clasificación de las líneas de procedencia del toro de lidia actual que me ha sorprendido por varios aspectos que paso a detallar a continuación:

En primer lugar, tocando un aspecto que tiene más relación con la forma que con el fondo, quiero llamar la atención sobre la **incoherencia del título** empleado en ese artículo 3 del Anexo I: “Prototipo racial por encastes”; porque lo que, realmente, se ha fijado es una clasificación de los prototipos raciales actuales por “castas fundacionales”.

Efectivamente, se divide la clasificación en seis grandes grupos que están epigrafiados en los cinco primeros casos con las denominaciones de las castas fundacionales del toro de lidia actual (Cabrera, Gallardo, Navarra, Vazqueña y Vistahermosa); y, aunque compartimenta el grupo de la casta Vistahermosa en varias secciones destinadas a analizar los encastes derivados de ella, en los dos primeros, el de Cabrera y Gallardo, se limita a incluir “entre paréntesis” (como si sólo estuviese ofreciendo un dato aclaratorio) los únicos encastes derivados de ellas, los de Miura y Pablo-Romero, respectivamente. Este detalle pudiera parecer no significativo, pero sí lo es que el último de los seis grandes grupos en los que se ha dividido la clasificación venga epigrafiado como “otras castas”; si se hubiera sido coherente con el título del artículo 3, este último grupo debería haber sido denominado como “otros encastes”. Así, tal y como aparece conformada la clasificación en el R.D., sería más propio que ese artículo 3 del Anexo I hubiese sido titulado: “Prototipo racial por castas y encastes”.

Esta observación, que pudiera parecer mínima, es importante. Los profesionales del mundo del Derecho venimos denunciando la pésima conformación y redacción de las leyes actuales, puesto que ello ocasiona múltiples problemas de interpretación.

En segundo lugar, y ya entrando en el fondo del asunto, he apreciado que en la clasificación que establece el R.D. **se excluyen encastes** que están reconocidos por las distintas asociaciones de criadores y que, de forma habitual, usan en sus escritos y comentarios los profesionales, tratadistas y entendidos del mundo del toro.

Entre los encastes que se engloban como derivados de Vistahermosa, el R.D. incluyó el de Contreras, pero no aparece un encaste derivado de este último: el de **Baltasar Ibán**. La ganadería de Manolo González “Machaquito”, de origen Contreras, fue adquirida por Baltasar Iban en 1957; los toros adquiridos tenían nobleza y bravura, pero acusaban los problemas derivados de su aspecto terciado y su pobreza de cara para poder ser lidiados en las grandes ferias. Así, tratando de dotar a sus reses de mayor tamaño, peso y cara, Baltasar Ibán las cruzó con sementales de “Los Guateles”, procedencia Juan Pedro Domecq; y consiguió un tipo de toro distinto que no se puede incluir en otro encaste que no sea el suyo propio; y así lo reconoce la Unión de Criadores de Toros de Lidia, pues el toro de Ibán ni es “contreras” ni es “juampedro”.

Del mismo modo, hay que hacer referencia a la no inclusión en la relación de encastes derivados de la casta Vistahermosa de los famosos “AP”, los toros de **Antonio Pérez de San Fernando**, un cruce entre “murubes”, vía Luis Da Gama, y “parladés”, vías Gamero-Cívico, Tamarón y Clairac, cuyos primeros ejemplares se remontan al año 1919 y que no se han vuelto a cruzar desde entonces, convirtiéndose en un encaste que también es reconocido por la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Igualmente, se hace notar una tercera exclusión: el encaste creado por **Celestino Cuadri**, otro más en la casta de Vistahermosa. Celestino Cuadri Vives seleccionó la ganadería que compró en 1954 a José María Lancha y, posteriormente, logró un tipo de toro con unas características nuevas y específicas: morfológicamente, es parecido a los de Urcola, pero tiene un comportamiento similar a los de Santa Coloma, las dos sangres vistahermoseñas que tiene cruzadas. Así lo entiende también la Unión de Criadores de Toros de Lidia, pues lo incluye como encaste propio.

Dado el enfoque que he seguido en este apartado de exclusiones, debo decir que, desde mi modesto punto de vista, estoy de acuerdo con que no se haya incluido en la clasificación otro encaste de Vistahermosa que, por contra, sí estima como tal la Unión de Criadores: me refiero al de María Isabel Ibarra; pues creo que, en su origen, proviene exclusivamente de la ganadería del Marqués de Domecq, pienso que no son suficientes trece años de historia ganadera para conformar una nueva estirpe y, según mis limitados conocimientos, todos los ganaderos que han ido adquiriendo reses de esa procedencia han realizado después sus propios cruces con nuevos sementales de origen Domecq.

En tercer lugar, dado que la clasificación del R.D. incluye una serie de “líneas” ganaderas en la casta Vazqueña y en algunos de los encastes de la casta Vistahermosa, quiero llamar la atención sobre la **exclusión de otras líneas** que, sin aparecer oficialmente en las asociaciones de criadores, sí se citan frecuentemente por profesionales, estudiosos y entendidos, pues se consideran totalmente consolidadas.

Dentro de los encastes de Vistahermosa se abre en la relación del R.D., como un gran apartado, los derivados de Parladé, y se cita en primer lugar el encaste Gamero-Cívico. Si bien es cierto que todas las ganaderías que tienen su origen en él presentan unas características morfológicas parecidas, no lo es menos que profesionales y tratadistas distinguen, al menos, tres líneas ganaderas distintas que, por criterios de selección y años de cría, merecerían una mención específica al hablar de prototipos raciales del toro de lidia actual.

Una parte de la ganadería de Gamero-Cívico fue adquirida en el año 1925 por el salmantino Rafael Lamamié de Clairac, quien añadió vacas y sementales de la ganadería de Fernando Parladé, conformando de esa manera una ganadería con un tipo de toro que se diferencia de otras ramas oriundas de Gamero-Cívico. Así, los toros de la **línea Clairac** son menos cornalones que sus parientes y su comportamiento es más enraizado.

La **línea Guardiola Soto** es otra que deriva de Gamero-Cívico. Juan Guardiola Fantoni y su mujer, Concepción Soto, adquirieron un lote de aquella ganadería en 1941 y siete años después la subdividieron en cinco partes, adquiriendo renombre la de Juan Guardiola Soto, que crió a un tipo de toro que pronto se diferenció de sus “primos”, pasando por ser la rama más fuerte y dura de los “gamero-cívicos”.

Otra parte de la vacada de Gamero-Cívico fue adquirida en 1926 por los hermanos Flores: Samuel, Melquiades y Leonardo. Los toros de la **línea Samuel Flores** son, según algunas publicaciones, los que mejor conservan el prototipo racial del encaste Gamero-Cívico: bajos de agujas, pero largos, hondos y que llaman la atención por su gran cornamenta.

Un caso distinto al anterior, pero con una significación parecida, sería el de una línea ganadera que derivó del encaste Atanasio Fernández: la **línea Lisardo Sánchez**, cuyos toros presentan variaciones morfológicas apreciables respecto a los de su origen, que son debidas, posiblemente, al cruce del lote que adquirió de Atanasio Fernández con los comprados posteriormente a Fermín Bohórquez y Antonio Urquijo, ambos de encaste Murube-Urquijo.

Y, como último aspecto destacable de este apartado, partiendo de mi exclusivo punto de vista, quiero hacer notar lo que creo que representa un olvido merecedor de unas palabras: la **histórica línea de los “palhas”**. En la clasificación del prototipo racial del toro de lidia actual que ofrece el R.D. se dice que subsisten dos líneas de la casta Vazqueña, la de “Concha y Sierra” y la de “Veragua”, y no se hace mención alguna a otra línea ganadera que, partiendo del mismo tronco original, tiene más de un siglo de antigüedad: la de los legendarios “palhas”, productos de un cruce de vacas vazqueñas con sementales de Miura forjado por José Pereira Palha Blanco, que se diferenciaban del resto de los de su misma casta y que, tras parecer definitivamente perdidos, ha recuperado para la cabaña brava el ganadero Fernando Pereira Palha (primo de Joao Folque de Mendonça, actual titular del histórico hierro de Palha, aunque lidia, principalmente, con una línea de ganado procedente de Baltasar Ibán). Entendería que las pocas ganaderías que mantienen reses de origen vazqueño fueran englobadas en su totalidad dentro de esta casta o encaste, pero sí se distinguen líneas dentro de él, los “palhas” se merecen una mención, pues el cruce con Miura los diferencia de las líneas de “Concha y Sierra” y “Prieto de la Cal”, que es a la que en el R.D. se denomina como “de Veragua”.

En cuarto lugar, quería dejar constancia de otro detalle de la clasificación del prototipo racial bovino que fija el R.D. y que afecta tanto a aspectos de la sistemática como del fondo de la clasificación de encastes aprobada a propuesta del Ministerio del Interior. Me refiero al modo en que han sido agrupados los tres últimos encastes relacionados: los de Hidalgo Barquero, Vega-Villar y Villamarta; todos ellos, **encastes producto del cruce de Vistahermosa con Vázquez**, o viceversa.

El encaste creado por el **Marqués de Villamarta** reunió en sus cruces cuatro de los principales ramas derivadas de la casta Vistahermosa (las de Murube, Parladé, Santa Coloma y Urcola), mientras que sólo la vacada de Medina Garvey aportó sangre del tronco de Vázquez a los cruces; estamos, por lo tanto, ante toda una amalgama de castas y muy diversos encastes, en la que **la sangre de Vistahermosa es mayoritaria y muy predominante**.

El encaste **Hidalgo Barquero** toma el nombre del clérigo Diego Hidalgo Barquero que, hacia 1830, cruzó sementales de raíz vazqueña con vacas procedentes de casta Vistahermosa. Cruce al que, a inicios del siglo XX, se aportaron reses de Surga (también productos de un cruce de Vazquez con Vistahermosa) y sementales de procedencia Parladé, vía Tamarón (casta Vistahermosa, por tanto). Estamos, pues, ante un encaste en el que **pervive la raíz vazqueña** (y en algunos caracteres morfológicos es evidente), **aunque la sangre de Vistahermosa se comporta de forma absorbente** con el tiempo.

El encaste **Vega-Villar** surge de la misma idea que el anterior, pero cambiando la raíz de los factores: si en Hidalgo Barquero fueron sementales vazqueños y vacas vistahermoseñas, lo que cruzó José Vega en 1910 fue un semental de Santa Coloma (Vistahermosa), con vacas del Duque de Veragua (puro Vazquez). Este cruce fue consolidado por los hermanos Francisco y Vitorio Villar; y en homenaje a su creador (Vega) y a estos ganaderos que lo fijaron (Villar) recibe su denominación: Vega-Villar. Conocidos como los “patasblancas”, y divididos en dos líneas distintas, la de Galache y la de Cobaleda, su mezcla de **las sangres de los dos troncos fundacionales es más homogénea** que en los encastes anteriores; si bien en la línea de Cobaleda se dan más apuntes vazqueños, pues a sus características capas se añaden unas cornamentas más desarrolladas y un comportamiento más encastado y complicado para la lidia.

Con todo, si la casta Vistahermosa es predominante en Villamarta y se muestra como absorbente en Hidalgo Barquero, aunque en Vega-Villar aparezca cruzada con la casta de Vázquez de una forma más homogénea, podría parecer lógico que en el R.D. hayan incluido a estos tres encastes dentro del gran grupo de la casta Vistahermosa; no obstante, es reprochable que el título utilizado (“Cruces con la casta de Vistahermosa”) sea tan poco aclaratorio. Hubiera sido más coherente el título de “Cruces de las castas Vistahermosa y Vázquez”; e, incluso, pienso que estos tres encastes se deberían haber encuadrado en un grupo específico y diferenciado del resto de las castas fundacionales con el título antes indicado; o, mucho mejor aún, lo que hace la Unión de Criadores de Toros de Lidia en sus distintas publicaciones: el encaste del Marqués de Villamarta queda encuadrado en el grupo de la casta Vistahermosa, dada la enorme proporción de esta sangre en sus distintos cruces, mientras que para los encastes Hidalgo Barquero y Vega-Villar crea un grupo de origen diferenciado bajo la denominación: “Cruces de Vázquez y Vistahermosa”.

Y, **en quinto lugar**, un comentario que sólo tiene que ver con el romanticismo y que, por lo tanto, usando la lógica, no es esgrimible contra el *Real Decreto 60/2001, de 26 de enero, sobre prototipo racial de la raza bovina de lidia*.

Como decía al principio, con este R.D. ha quedado aprobada la reglamentación por la que se fijan los criterios básicos de determinación del prototipo racial del toro de lidia “actual”; y vuelvo a entrecomillar lo de actual, puesto que la finalidad de su publicación es que, a partir de su entrada en vigor, esos criterios sean tenidos en cuenta por las organizaciones y asociaciones de criadores para ajustar las futuras inscripciones en los libros y en los registros a unos mismos estándares de pureza.

Dada esa vocación de futuro que tiene el R.D., los criterios básicos recogidos (y, con ellos, las castas y los encastes) debían contemplar única y exclusivamente a los prototipos raciales actuales del toro de lidia. Así, con toda lógica, dentro de la reglamentación no cabía incluir aquellos prototipos raciales de toros de lidia que en tiempos pretéritos se pudieron contemplar en nuestros campos y que en el presente, para nuestra desgracia, están extinguidos (ya sea por la vía de la eliminación directa, ya sea por la vía de la absorción); unos prototipos que, al día de hoy, sólo son un añorado recuerdo histórico.

Ahora bien, creo que merecían una mención en este R.D. todas aquellas castas que fueron fundacionales de toros de lidia, aunque los prototipos de algunas de ellas hayan desaparecido de nuestra cabaña brava; o, precisamente, por ello. No hubiese supuesto ninguna barbaridad jurídica, ni legislativa, que en un escueto párrafo, aunque fuese en el Preámbulo, se hubiese hecho mención, cuando menos, a las castas fundacionales más importantes del prototipo racial del toro de lidia:

- La casta Navarra, en el valle del Ebro.
- La casta Morucha Castellana, en las dos vertientes de la cuenca fluvial del Duero (con sus dos subrazas: la de Castrojanillos, al norte, y la de El Raso de Portillo, al sur).
- La casta Jijona, en el valle del Guadiana (con su derivada, los Toros de la Tierra, en la cuenca del Jarama).
- Y las castas Vazqueña, Cabrera, Gallardo y Vistahermosa, en el valle del Guadalquivir (amen de otras de menor renombre).

Por último, queriendo ofrecer algo positivo en un artículo que pareciera que está pensado con un exclusivo ánimo de crítica, me he permitido realizar el que, para mí, sería el actual Cuadro del Prototipo Racial del Toro de Lidia por Castas, Encastes y Líneas, y que dejo reflejado a continuación.

**PROTOTIPO RACIAL DEL TORO DE LIDIA
POR
CASTAS, ENCASTES Y LINEAS**

- A.- Casta Cabrera:
.....01. Encaste Miura
- B.- Casta Gallardo:
.....02. Encaste Pablo-Romero
- C.- Casta Navarra:
.....03. Casta Navarra
- D.- Casta Vazqueña:
.....04. Encaste Vázquez:
.....04.a) Línea “Concha y Sierra”
.....04.b) Línea “Prieto de la Cal”
.....04.c) Línea “Palha Blanco”
- E.- Casta Vistahermosa:
.....05. Encaste Murube-Urquijo
.....06. Encaste Contreras
.....07. Encaste Baltasar Ibán
.....08. Encaste Antonio Pérez
.....09. Encaste Saltillo
.....10. Encaste Santa Coloma:
.....10.a) Línea Buendía
.....10.b) Línea Graciliano
.....10.c) Línea Coquilla
.....11. Encaste Albaserrada
.....12. Encaste Urcola
.....13. Encaste Celestino Cuadri
.....14. Encaste Villamarta
.....Encastes derivados de Parladé:
.....15. Encaste Gamero-Cívico:
.....15.a) Línea Clairac
.....15.b) Línea Guardiola Soto
.....15.c) Línea Samuel Flores
.....16. Encaste Pedrajas
.....17. Encaste Conde de la Corte
.....18. Encaste Atanasio Fernández:
.....18.*) Línea Lisardo Sánchez
.....19. Encaste Juan Pedro Domecq:
.....19.a) Línea Marqués de Domecq
.....19.b) Línea Osborne
.....20. Encaste Núñez
.....21. Encaste Torrestrella
- F.- Cruces de Vázquez y Vistahermosa:
.....22. Encaste Hidalgo Barquero
.....23. Encaste Vega-Villar:
.....23.a) Línea Cobaleda
.....23.b) Línea Galache
- G.- Otros